

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3737** *Corrección de errores del Real Decreto 135/2024, de 30 de enero, por el que se destina a los Magistrados y las Magistradas que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

Padecido error en la publicación del Real Decreto 135/2024, de 30 de enero, por el que se destina a los Magistrados y las Magistradas que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 47, de 22 de febrero de 2024, se procede a su rectificación.

En la página 21082, en el undécimo párrafo donde dice: «Sesenta y cinco. Doña Clara Isabel Almohalla Díez, magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular doña Pilar Bares Bonilla...», debe decir: «Sesenta y cinco. Doña Clara Isabel Almohalla Díez, magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular doña Alicia González Timoteo...».